

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 07 de mayo de 2024.

Señores
Bolsas y Mercados Argentinos.
Presente

Ref.: Hecho Relevante – FCIC “DRACMA FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO” / Asamblea – Tratamiento Estados Contables anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en nuestro rol de Sociedad Gerente del Fondo Común de Inversión **“DRACMA FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO”** (en adelante, el “Fondo”) a fin de informar lo siguiente:

Que habiendo finalizado el procedimiento alternativo simplificado de consulta a los Cuotapartistas previsto en el apartado 14.5. del Reglamento de Gestión del Fondo para el tratamiento, en esta oportunidad, de los Estados Contables anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023 del Fondo, se pone en conocimiento del público los resultados emergentes del mismo:

Temario de consulta previsto en la correspondiente Solicitud de Consentimiento y resultados correspondientes a cada punto:

1) Aprobación de los Estados Contables del Fondo correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023.

Aprobado con 58,7% de los votos computables.

2) Tratamiento de la evolución del Plan de Inversión y perspectivas para el próximo ejercicio.

Aprobado con 58,7% de los votos computables.

Sin otro particular los saludo muy atentamente.

Juan Walker
DRACMA S.A.